

el iris, ocupada por el humor acuoso; *i* el iris; *p* la pupila; *cr* el cristalino, colocado detrás de la pupila; pelos procesos ciliares, *v* el humor vítreo.

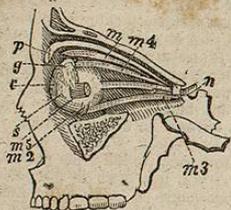


Fig. II. *c* la cornea; *s* la esclerótica; *n* el nervio óptico; *g* la glándula lagrimal; *p* el músculo elevador del párpado superior; *m* el músculo oblicuo mayor ú oblicuo superior; cuyo tendón pasa por una pequeña polea antes de fijarse en la esclerótica; *m2* extremidad anterior del músculo oblicuo menor ú oblicuo inferior (su parte media está levantada para descubrir las partes subyacentes); *m3* el músculo recto inferior ó depresor del ojo; *m4* el músculo recto superior ó elevador; *m5* porción del músculo recto externo ó abductor, cuya parte media está levantada para poner á descubierto el nervio óptico situado detrás. El recto interno situado en el lado interno del globo del ojo no puede verse en esta figura: todos los intervalos de estos músculos están ocupados por tejido celular grasiento.

**Ojo artificial.**— Los ojos artificiales son de esmalte, de una forma y tamaño semejantes á los del ojo sano; y cuando por la pintura se ha imitado bien el color del iris, el tamaño de la pupila, la eminenca de la cornea y el tinte de las membranas exteriores y los vasos de que están surcadas, la deformidad es apenas sensible. Cuando queda un muñón del ojo, y la enfermedad por otra parte ha respetado sus músculos, el esmalte aplicado exactamente á su superficie recibe movimientos tan en armonía con los del ojo sano, que la ilusión es completa.

**Ojo doble (vendaje):** V. BINÓCULO.

**Ojo de liebre:** V. LAGOFTALMIA.

**Ojo simple:** V. MOXÓCULO.

**Ojos de cangrejos** (pedras de cangrejos), *concrementa seu calculi cancerorum*.— Concreciones duras, blancas, orbiculares, aplastadas y cóncavas por un lado, convexas por otro, que se

hallan en número de dos á los lados del estómago de los cangrejos en la época en que su cuerpo reblandecido se dispone á formar la testura calcárea que los reviste: estas piedras se componen de carbonato calcáreo y de gelatina; se les ha empleado como absorbentes; se les reduce á polvo, se lavan y porfirizan con un poco de agua, y se les reduce á una pasta con la que se forman trozos que se hacen secar al aire sobre el papel; á esto es á lo que se le ha dado el nombre de *pedras de cangrejos preparadas*; en el día se remplazan por la creta ó la magnesia.

**OLAMINA**, f. Nombre dado por Unverdorben á uno de los productos que extrajo del aceite animal de Dippel.

**OLEAGINOSO**, adj. *Oleaginosus*, oleosus; de *oleum*, aceite; lo que se parece al aceite, ó lo que contiene aceite.

**OLEATOS**, m. pl. Sales formadas por la combinación del ácido oleico con las bases. Forman parte de los jabones, y sus caracteres principales son ser solubles en el agua y el alcohol, y dar por la acción de los ácidos un cuerpo graso, aceitoso líquido á la temperatura ordinaria, y aun á muchos grados bajo cero.

**OLECRANARTROCAFE**, f.; de *olekranon*, el olécranon, *arthron*, articulación, y *kakia*, vicio ó enfermedad, nombre dado por Rust á la inflamación de las superficies articulares del codo: V. ARTROCAFE.

**OLECRANIANO**, adj. Lo que tiene relación con el olécranon. — *Apófisis olecraniana*: V. OLÉCRANON.— *Fosa olecraniana*: cavidad de la extremidad inferior del húmero en la que es recibida el olécranon en los movimientos de extensión del brazo: V. HÚMERO.

**OLÉCRANON**, m. *Olecranium*; de *oleni*, codo, y *kranon*, cabeza; es decir, *cabeza del codo*; se da este nombre á la apófisis de la extremidad humeral del cubito: esta apófisis que contribuye á formar el codo, es muy prominente, encorvada, desigual por arriba, donde se ata el músculo triceps, cóncava y cartilaginosa por delante, donde forma la gran cavidad sigmoidea, y cubierta por la piel por detrás.

**OLÉICO**: V. ACIDO OLÉICO.

**OLEINA**, f.; de *oleum*, aceite: V. ELAINA.

**OLEOLADO**, m. Aceite medicinal obtenido por infusión ó por decocción.

**OLEOLATO**, m. Medicamento compuesto de aceites esenciales.— Aceite esencial.

**OLEÓLICO**, CA, adj. Medicamentos cuya base es el aceite.

**OLEONA**, f.; de *oleum*, aceite; materia líquida poco conocida aun, que se obtiene por la destilación de una mezcla de cal y de ácido oleico; como con la *margarona* y la *acetona*, la cal se carbonata en parte. La *oleona* puede ser representada por una proporción de ácido oleico, menos una proporción de ácido carbónico.

**OLEOSÁCARO**, m.; de *oleum*, aceite, y *saccharum*, azúcar; mezcla de azúcar con un aceite volátil, que se hace frotando un pedazo de azúcar con la corteza fresca de un limón ó una naranja; ó triturando el azúcar pulverizado con una cantidad determinada del aceite volátil extraído de la cáscara de uno de estos frutos.

**OLERÁCEO**, adj. *Oleraceus*; epíteto dado á las plantas herbáceas que se emplean como alimento.

**OLEULADO**, m. Beral da este nombre á los medicamentos producidos por la solución directa y completa de ciertos cuerpos en los aceites volátiles, ó por la maceración en estos mismos ménstruos de sustancias susceptibles de cederlas diferentes principios.

**OLEÚLICO**, adj. Epíteto dado por Beral á todos los medicamentos formados de aceites volátiles y de principios medicamentosos, que se han hecho disolver diversamente ó por medio de la maceración.

**OLEULO**, m. Se ha propuesto llamar así á los aceites volátiles.

**OLFACION**, m. *Olfactio*; sensación por la que percibimos las impresiones que hacen sobre los nervios olfatorios las moléculas olorosas suspendidas en la atmósfera.

**OLFATO**, m. *Odoratus*; *osphresis*; de *odor*, olor; uno de los cinco sentidos por el que se perciben las impresiones de los olores.

**OLFATORIO**, adj. *Olfaciens*; lo que tiene relación con el olfato.— *Bulbo olfatorio*; expansión oblonga de un gris rojizo, que presenta el nervio olfatorio encima de la lámina cribosa del etmoides, y que está separado del lado opuesto por la apófisis cresta de gallo.— *Membrana olfatoria*: V. PITUITARIA.— *Nervio olfatorio*; sale de la parte posterior, superior é interna de la cara inferior del lóbulo anterior del cerebro, por tres cordones principales, cuya reunión produce el *trigono olfatorio*, y en la extremidad de esta el nervio se expande en un cuerpo oblongo (el *bulbo olfatorio*), por cuya cara inferior suministra diferentes filetes, que varían en cuanto al número, volumen y dirección, que salen por los agujeros de la lámina cribosa, y van á distribuirse en las cavidades nasales.— *Trigono olfatorio*; expansión triangular producida por la reunión de los tres ramos del nervio olfatorio, á cuyo borde interno viene á unirse una prolongación de la sustancia gris.

**OLIBANO**, m. *Olibanum*, *thus*; resina, llamada también *incienso*, cuyo origen no es todavía bastante conocido, y que se recoge en las regiones más cálidas del Africa. Se llama *olibano* ó *incienso macho* el que es escogido y se presenta en lágrimas; y *olibano* ó *incienso hembra*, el que se presenta en pequeños fragmentos. El olibano se empleaba bastante por los antiguos en la hemoptisis, los flujos diarréicos, etc.; pero esta sustancia estimulante, como todas las gomoresinas, no debe prescribirse en las afecciones flegmáticas sino con bastante circunspección; entra en algunas composiciones oficiales antiguas.

**OLIGOBLENÍA**, f. Falta de secreción mucosa.

**OLIGOCOLÍA**, f. Secreción poco abundante de la bilis.

**OLIGODACRÍA**, f. Secreción poco abundante de lágrimas.

**OLIGOFARMACIA**, f. Farmacia simplificada, que solamente se compone de un corto número de medicamentos.

**OLIGOFILO**, adj. *Oligophilus*; de *oligos*, poco, y *philon*, hoja; se dice de las plantas que tienen pocas hojas, ú hojas bien distintas.

**OLIGOHEMÍA**, f. Falta de sangre.

**OLIGOHIDRÍA**, f. Sudor poco abundante.

**OLIGOMANÍA**, f. Delirio que se refiere solamente á un corto número de ideas.

**OLIGOPLOÑÍA**, f. Falta de grasa ó de gordura.

**OLIGOPOSIA**, f. *Oligoposis*; de *oligos*, poco, y *posis*, bebida; disminución en la cantidad de las bebidas.

**OLIGOQUILO**, adj. *Oligochylus*; de *oligos*, poco, y *chylus*, jugo: lo que es poco nutritivo, lo que suministra poco quilo.

**OLIGOSPERMO**, adj. *Oligospermus*; de *oligos*, poco, y *sperma*, semilla. Dicese de los frutos que encierran un corto número de semillas.

**OLIGOTROFÍA**, f. *Oligotrophia*; de *oligos*, poco, y *trophia*, nutrimento; disminución del nutrimento.

**OLIGURESIA**, f. Secrecion de orina poco abundante.

**OLIVA**, f. Fruto del olivo, *olea europaea*, L. diand. monog. L.; jazmineas, J. Este fruto se usa como alimento y condimento. Se extrae de él por expresion un aceite graso conocido con el nombre de *aceite de olivas*, que es relajante y emoliente.]

**OLIVAR**, adj. *Olivarius*, lo que tiene la forma de una oliva.—*Cuerpos olivares*; se da este nombre á dos eminencias oblongas, blanquizcas, que están situadas en la cara anterior de la medula oblongada, en la parte externa de las pirámides.

**OLIVILLA**, f. Nombre dado por Pelletier á un principio vegetal particular encontrado en la goma del olivo de donde le viene su nombre. Este principio es blanco, cristizable en agujas ó laminillas, fusible en resina amarilla por un calor de mas 70°; tiene un sabor dulce y azucarado, es muy poco soluble en el agua, y solo se disuelve en caliente en el alcohol.

**OLIVO**, m. Género de plantas dicotiledóneas monopétalas, familia de las jazmineas que comprende árboles y grandes arbustos de hojas enteras, siempre verdes, dispuestas en racimos ó en panículos axilares ó terminales. Su fruto, llamado *aceituna* ú *oliva*, produce el aceite comun.

**OLMO**, m. *Ulmus*, L. Arbol de la pentand. digin., L.; de la familia de las amentáceas, J. La corteza interior de las ramas tiernas del *olmo comun*, *ulmus campestris*, L., es mucilaginoso, amarga y astringente. Se ha empleado en decoccion (de dos á tres onzas por dos libras de agua), en polvo y en extracto, en el tratamiento de las enfermedades crónicas de la piel, del escorbuto, de las escrófulas, etc.; pero solo es un astringente débil que no merece la reputacion que ha gozado.

**OLOR**, m. *Olor*, *osmi*; impresion particular que ciertos cuerpos producen sobre el órgano del olfato con sus emanaciones volátiles.

**OLLA DE PAPIN**: V. DIGESTOR.

**OMACÉFALO**, m.; de *omos*, espalda, y *akephalos*, acéfalo; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos que tienen la cabeza mal conformada, pero voluminosa, la cara bien manifiesta, los órganos sensoriales rudimentarios y sin miembros torácicos: estos son acéfalos terminados en la region de la espalda.

**OMAGRA**, f. *Omagra*; de *omos*, la espalda, y *agra*, presa, captura; gota que ataca á la espalda.

**OMALGIA**, f. *Omalgia*; de *omos*, la espalda, y *algos*, dolor; lo mismo que *omagra*.

**OMARTROCEACE**, f.; de *omos*, la espalda, *arthron*, articulacion, y *kakia*, vicio, enfermedad; nombre dado á la inflamacion de las superficies articulares del hombro.

**OMBILICO-MESENTÉRICO**, adj. Nombre dado por Chaussier á los vasos *onfalo-mesentéricos*.

**OMBLIGO**, m. *Umbilicus*, *omphalos*; de *umbo*, boton: cicatriz redonda, mas ó menos deprimida, situada cerca de la mitad de la linea media del abdomen en los mamíferos adultos, reemplaza el agujero por donde pasaba en el feto el uraco y el cordón umbilical.—En botánica se llama *ombigo* la señal ó marca notable que se observa en la superficie de las semillas, y que indica el punto por donde se ataban estas al cordón umbilical. Este punto, que algunas veces es visible, otras es prolongado y linear, como en muchas semillas leguminosas, ó muy ancho como en el fruto del madropero

de Indias; mas comunmente es llamado *hito*.

**OMENTARIA**: V. OMENTITIS.

**OMENTITIS**, f. *Omentitis*; de *omentum*, el epíplon; inflamacion del epíplon.

**OMENTO**: V. EPIPLON.

**OMNIFORME**, adj. *Omniformis*; de *omnis*, todos, y *forma*, forma. Se ha dado el nombre de *vendaje omniforme* á un vendaje herniario que difiere del braguero ordinario en que el escudo de la pelota está terminado por siete pequeñas chapas guarnecidas, que por su reunion forman una pelota dividida en seis porciones, y una sétima colocada en el centro y completando el disco. Estas divisiones permiten movimientos mecánicos muy variados, y con su ayuda se aumenta ó disminuye la presion á voluntad; esta especie de braguero presenta inconvenientes que impiden adoptarlo.

**OMNÍVOMO**, MA, adj. Que vomita todo cuanto come.

**OMNÍVORO**, adj. *Omnivorus*; de *omnis*, todo, y *vorare*, comer; el que se nutre de alimentos de toda especie; dicese particularmente de las especies de animales cuyo sistema dentario está compuesto de tres clases de dientes, y que por consiguiente son aptos para nutrirse igualmente de sustancias animales y vegetales.

**OMOALGIA**, f. Dolor que se fija en la espalda.

**OMOCCLAVICULAR**: V. CORACOCCLAVICULAR.

**OMOCOTILA**, f.; de *omos*, espalda, y *koteyli*, cavidad; cavidad del omoplato que recibe la cabeza del húmero.

**OMOHIOIDEO**, adj. *Omochoideus*; nombre de un músculo colocado oblicuamente á los lados y parte anterior del cuello, y que se extiende desde el borde superior del omoplato hasta el borde inferior del cuerpo del hueso hioides.

**OMOPLATO**, m. *Omoplata*, *scapulum*; de *omos*, espalda, y *platys*, ancho; hueso ancho, delgado y triangular, colocado en la cara dorsal del pecho, y formando la parte posterior de las espaldas. Su cara dorsal ó posterior está dividida transversalmente en

dos partes hácia su tercio superior por una eminencia triangular, llamada *espina del omoplato*, que se termina por otra eminencia llamada *apófisis acromion*; encima de esta espina hay una escavacion que ha recibido el nombre de *fosa supraespinosa*, y debajo otra escavacion llamada *fosa infraespinosa*. La cara costal ó anterior, en relacion con las costillas, forma la *fosa subescapular*. El borde superior del omoplato está terminado por delante por la *apófisis coracoides*; el posterior ó vertebral es el que se ha llamado *base* del omoplato; y el externo ó axilar, que algunos autores llaman *costilla* del omoplato, forma por su reunion con el vertebral un *angulo* donde se insertan los músculos redondo mayor y dorsal largo; y por su union con el coracoides la cavidad *glenoidea*, que se articula con la cabeza del húmero, la que está contenida por una porcion mas estrecha llamada *cuello del omoplato*.—(Anat. veter.)

En los cuadrúpedos la conformacion del omoplato difiere necesariamente del omoplato del hombre, en razou á la diferente posicion del miembro torácico. La cavidad *glenoidea* situada en su extremidad inferior ó humeral se apoya sobre el hueso del brazo, y sirve de centro á los movimientos de todo el miembro. Segun Cuvier las apófisis acromion y coracoides faltan en los solípedos y los rumiantes; sin embargo algunos autores han descrito con el nombre de *apófisis coracoides*, la eminencia escabrosa situada delante de la cavidad glenoidea, y con el de *acromion* la espina del omoplato, grande cresta con borde escabroso que en los didáctilos desaparece casi enteramente hácia el ángulo humeral, y que presenta hácia su mitad una apófisis saliente dirigida hácia el borde costal.

**OMOPLATOHIOIDEO**: V. OMOHIOIDEO.

**ONAGRA**, f. Latour ha dado este nombre á la gota que ataca al codo; otros le dan el de *pequiagra* cuando ataca á la misma articulacion.

**ONAGRARIAS**, f. pl. *Onagraceae*; familia de plantas dicotiledóneas polipétalas con estambres periginos, compuesta de vegetales herbáceos, ó rara vez frutescentes, llevando hojas simples, opuestas ó dispersas, y flores terminales ó axilares. Estas plan-

tas tienen un cáliz adherente con el ovario infero, y cuyo limbo de cuatro á cinco lóbulos; la córola formada de cuatro á cinco pétalos, incumbentes lateralmente, y torcidos en espiral antes de su perfecta expansión; los estambres en igual número que los pétalos, ó dobles, ó algunas veces menos, insertos en el tubo del cáliz; un ovario infero con cuatro ó cinco celdillas conteniendo muchos óvulos adheridos por su ángulo interno; el estilo es simple; el estigma unas veces es simple y otros con cuatro ó cinco lóbulos. El fruto es una baya ó una cápsula con cuatro ó cinco celdillas, abriéndose por otras tantas ventallas: las semillas tienen un tegumento propio formado por lo general de dos hojuelas, y cubriendo inmediatamente un embrión homotropro desprovisto de endospermo.

**ONANISMO**, m. Sin. de *masturbacion*. Excitación de los órganos genitales por tocamientos manuales; hábito funesto del que resulta una debilidad física y moral y á veces una imbecilidad completa ó extenuación mortal.

**ONCOSIS**, f. Tumor en general.

**ONCOTOMIA**, f. *Oncotomia*; de *ogkos*, tumor, y *tomi*, incision; abertura de un tumor ó de un absceso con un instrumento cortante.

**ONDA**, f. *Unda*; señal circular que se forma cuando se agita el agua en un punto cualquiera de su superficie, que parece como que se mueve con cierta velocidad, lo que es debido á las sucesivas elevaciones y depresiones del líquido, encima y debajo de su nivel, es decir, á las oscilaciones verticales de las moléculas líquidas. Por analogía se admiten hipotéticamente ondas sonoras y ondas luminosas, es decir, con relación del aire y del fluido luminoso, para explicar los fenómenos del sonido y la luz. — En botánica se llama *onda* á un pliegue grueso redondo.

**ONDEADO**, adj. *Undatus*; se dice de una superficie que presenta líneas coloradas irregulares. *Ondeado* es algunas veces sinónimo de *ondulado*: V. esta palabra.

**ONDULACION**, f. *Undulatio*. Se admite que el sonido se propaga en el aire por unas especies de vibraciones concéntricas análogas á las on-

das formadas sobre un agua tranquila, cuando se arroja una piedra, y que se propagan circularmente al rededor del centro de percusión. La misma hipótesis se aplica á la explicación de los fenómenos de la luz y del calor.

**ONDULADO**, adj. *Undulatus*; dicese, en botánica, de un cuerpo plano y delgado, cuyo borde se eleva y deprime alternativamente en pliegues redondos semejantes á las ondas.

**ONDULANTE**, adj. *Undulans*; dicese del pulso cuando es grande, y que se hace sentir por un movimiento sucesivo, continuo y desigual.

**ONDULATORIO**, adj. *Undulatorius*; lo que se propaga por ondulaciones; *movimiento ondulatorio*.

**ONDULOSO**, adj.: V. **ONDULADO**.

**ONEIROCRÍTICO**, adj. *Oneirocriticus*. Pronóstico de las enfermedades con arreglo á los sueños.

**ONEIRODINIA**, f. *Oneirodynia*; de *oneiros*, sueño, y *odyni*, dolor; es decir *sueño doloroso*. Cules reunió bajo este el sonambulismo y la pesadilla: á la primera de estas dos afecciones llama *oneirodinia activa* y á la segunda *oneirodinia grave*.

**ONEIROGINO**, m. *Oneirogynus*; de *oneiros*, sueño, y *gyni*, muger; sueño venéreo ó lascivo.

**ONEIROMANCIA**, f. *Oneiromantia*. Esta palabra es sinónima de *oneirocritica*.

**ONFACINA**, f. Aceite que se extrae de las olivas verdes ó por madurar.

**ONFÁLMICO**, m. Ramo del cuarto par de nervios, que sirven para mover los ojos.

**ONFALOCELE**, f. *Omphalocèle*; de *omphalos*, ombligo, y de *kele*, hernia; umbilical.

**ONFALODES**, m. Nombre dado por Turpin á una abertura muy pequeña situada en la parte central del hilo, ó algunas veces en uno de sus lados, y dando paso á los vasos nutritivos que del trofospermo se introducen en el tejido del epispermo.

**ONFALÓFIMO**, m. Tumor que nace en el ombligo.

**ONFALOMANCIA**, f. *Omphalomantia*; de *omphalos*, el ombligo, y *mantia*, profecía, divinación; especie de

adivinación que hacen algunas comadronas crédulas, que predicen el número de hijos que debe tener una muger, segun el número de nudos del cordón umbilical del niño que acaba de nacer.

**ONFALOMESENTÉRICO**, adj. *Omphalomesentericus*; de *omphalos*, el ombligo, y *mesenterion*, el mesenterio. — *Vasos onfalomesentéricos*; se da este nombre á dos arterias y á una vena por medio de las que se verifica la circulación del embrión á la vesícula. Las arterias nacen de la aorta abdominal, y la vena, despues de recibir la mesentérica que no es mas que un débil ramo, va á ganar el corazón. Esta forma de circulación dura mas ó menos tiempo en los diversos mamíferos, segun las diferencias que existen en el desarrollo de la vesícula blastodérmica. El cambio que se verifica consiste en que la vena se transforma en un ramo de la mesentérica, convirtiéndose esta en tronco, y en que las arterias no quedan ramas directas de la aorta abdominal, sino que se convierten en un ramo de la arteria mesentérica superior. La circulación blastodérmica persiste casi durante toda la vida embrional en el perro y el conejo, desaparece pronto con la vesícula en los rumiantes, y todavía mas pronto en la muger; sin embargo, se ha visto en el feto humano persistir hasta el nacimiento. — *Conducto onfalomesentérico*; conducto que establece comunicacion entre la vesícula umbilical y el intestino.

**ONFALORRAGIA**, f. *Omphalorrhagia*; de *omphalos*, ombligo, y *rin*, fluir; hemorragia umbilical.

**ONFALOSITO**, adj.; de *omphalos*, ombligo, y *sitos*, nutrimiento; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos que tienen solamente una vida imperfecta, y por decirlo así pasiva; porque solo se mantiene por la comunicacion con la madre, y cesa desde el momento que se rompe el cordón umbilical.

**ONFALOTOMIA**, f. *Omphalotomia*; de *omphalos*, ombligo, y *tomi*, seccion; seccion del cordón umbilical.

**ONICOFIMA**, f. Tumefaccion de las uñas.

**ONICOFLORIA**, f. Alteracion de las uñas por una enfermedad.

T. II.

**ONICOGRIFOSIS**, f. Encorvadura de las uñas.

**ONICOPTOSIA**, f. Enfermedad por cuya causa se caen las uñas.

**ONIX**: V. **TERIGION**.

**ONIXIS**, m. *Onyxis*; uña que penetra en la carne. Lesion muy dolorosa que afecta particularmente el dedo gordo del pié; unas veces principia de un modo lento, por una tumefaccion livida, que bien pronto es reemplazada por ulceraciones al rededor de la uña; pero con frecuencia se pronuncia tambien de una manera aguda: la parte enferma se pone roja, tensa, muy dolorosa, y la inflamacion se termina unas veces por resolucion y otras por supuracion; si llega este último caso, se ulcera el dermis y se vuelve fungoso. La curacion por solo los recursos de la naturaleza es casi imposible. Una multitud de medios se han preconizado para la curacion del onixis: se aconseja la avulsion de la uña, practicándola por el proceder de Dupuytren, que consiste en hendir la uña con unas tijeras fuertes desde su extremidad libre hasta su porcion adherente, levantando despues separadamente cada mitad con pinzas de diseccion; pero esta operacion es muy dolorosa, y casi siempre se forman durante la curacion producciones corneas irregulares, que es necesario separar tambien: un modo de tratamiento preferible y suficiente en muchos casos, consiste en introducir entre el borde libre de la uña y la carne exuberante algunas hilas, aumentándolas gradualmente cada dia; despues que las carnes se han separado hácia fuera, se cauterizan ligeramente con la piedra infernal; por último cuando se han cicatrizado completamente se mantienen aun por algun tiempo las hilas debajo de la uña para evitar la vuelta de los accidentes. Pero este tratamiento es muy prolongado; y un medio mucho mas simple todavía, mas expedito, y casi siempre preferible para la curacion del onixis simple, aunque reprobado por muchos prácticos, es levantar con el bisturí el rodete cutáneo que cubre la parte lateral de la uña, curando despues con hilas, teniendo cuidado de introducir las debajo de la uña, como ya se ha dicho.

**OOFORITIS**, f. Inflamacion de los ovarios de la muger.

**OÓFORO**, m. Nombre que se suele

dar á cada uno de los ovarios de la mujer.

**OOVENTERA**, f. Cualquier via ó vehiculo de un gérmen fecundado.

**OONINA**, f. Nombre dado por Conerbe á la membrana reticulada que contiene la albúmina de la clara de huevo en las células, y que él ha mirado gratuitamente como un principio inmediato de los animales.

**OPACIDAD**, f. *Opacitas*; de *opacere*, oscurecer; propiedad que tienen ciertos cuerpos de interceptar la luz y de no dejar pasar rayo alguno luminoso aun cuando tenga poco grueso. Esta propiedad puede depender ó de su grueso ó de la disposición confusa de sus moléculas, que aisladas serian transparentes, ó de la interposicion de una materia extraña líquida ó sólida.

**OPACO**, adj. *Opacus*; dicese de un cuerpo que no trasmite la luz al través de su masa. — *Cornea opaca*; es la esclerótica por oposicion á la *cornea trasparente*: V. CORNEA.

**ÓPALO**, m. Diferentes vejetales suministran cuando se les trata por el agua caliente un líquido amarillo, que parece violado ó azul cuando se le mira por reflexion y que presenta todos los matices del ópalo: Trommsdorff ha reconocido que este fenómeno es debido á la presencia de una sustancia blanca, en agujas sedosas muy finas, de las que el agua á 100° centígrados disuelve 1/12 y á 10° solamente 1/670.

**OPALINO**, adj. *Opalinus*; lo que tiene un tinte lechoso y blanquizo con los reflejos del iris.

**OPERACION**, f. *Operatio*; de *opus*, obra; operacion significa propriamente accion. — *Operacion quirúrgica*; todo lo que practica el cirujano sobre el cuerpo vivo con la ayuda de instrumentos, ya sea dividiendo las partes que antes estaban continuas (*dieresis*), ya reuniendo partes separadas (*sinthesis*), ya haciendo la extraccion de una parte cualquiera (*esceresis*), ó bien substituyendo una parte artificial á otra natural que falta (*protesis*). — *Operacion química farmacéutica*; todo lo que hace el químico ó el farmacéutico para analizar un cuerpo, determinar combinaciones, ó preparar medicamentos. Estas especies de operaciones se hacen por medio de agentes me-

cánicos, con la ayuda de la accion del fuego y de las sustancias conocidas con el nombre de reactivos químicos; de aqui las numerosas denominaciones dadas á estas operaciones segun el medio empleado y su modo de accion.

**OPERCULADO**, adj. *Operculatus*; lo que está formado por un operculo.

**OPÉRCULO**, m. *Operculum*; de *operire*, cubrir. En botánica se llama así la especie de cubierta que cierra la urna de los musgos; en ictiología un aparato óseo compuesto de cuatro piezas que en muchos pescados cubre y protege las branquias; en conchiología una piedra calcárea ó cornea que sirve para cerrar mas ó menos completamente la abertura de ciertas conchas univalvas.

**OPIADO**, adj. y s. *Opiaceus*; lo que contiene ópío.

**OPIATA**, f. Esta palabra se ha empleado generalmente como sinónima de *electuario*; sin embargo se debe reservar, como hacian los antiguos, para designar los electuarios que contienen ópío.

*Opiata febrifuga*. — Se compone segun el codex de diez y ocho partes (en peso) de quina amarilla en polvo, una parte de cloruro amoniaco, diez y seis partes de miel, é igual cantidad de jarabe de agénjos.

*Opiata mesentérica*. — Se prepara con goma amoniaco, limaduras de hierro y sen, de cada cosa cuatro dracmas; calomelano, raíz de yaro, aloes sucotrin, de cada cosa dos dracmas; tres dracmas de polvos de *tribus*, é igual cantidad de ruibarbo; despues de haber machacado las sustancias que dehen serlo, se incorpora el todo con doble cantidad de sen compuesto, y se forma un electuario. La opiata mesentérica era muy usada antiguamente contra las *obstrucciones*; purga á la dosis de media á dos dracmas. No debe prepararse hasta que haya necesidad, porque en poco tiempo se pone dura, á causa de la oxidacion del hierro por el agua.

**OPIACION**, f. *Opilatio*; de *opilare*, obstruir, llenar; obstruccion.

**OPIO**, m. *Opiom*, *mekonium* de los Griegos; de *opos*, jugo líquido; jugo espesado de las cápsulas de la adormidera somnifera, *papaver somniferum*, L., que viene de Turquía y de Persia en pedazos redondos ó aplastados, mojizos al exterior, de peso de una libra á

libra y media, envueltos en restos vegetales, y en cuya superficie se encuentran con frecuencia semillas de un *rumex*. Esta sustancia es sólida, de un moreno negruzco, de un olor nauseabundo y un sabor muy amargo. Se conocen tres especies: la primera en *lagrimas*, que se obtiene por incisiones hechas en las cápsulas de la adormidera; la segunda ó el *ópío tabáico*, que se prepara evaporando el jugo de estas cápsulas hasta consistencia sólida ó de rob; por último la tercera ó el *meconio* que se extrae de estas mismas cápsulas, y aun de su bagazo despues de haber sacado el jugo. El ópío del comercio es una mezcla de la primera y última clase, y tal vez de todas tres: así llega de las Indias y de Smirna, pero casi siempre es de una calidad inferior. El análisis ha indicado ya en el ópío un gran número de principios diferentes: la morfina combinada á la vez con el ácido mecónico y el ácido sulfúrico; la codeína tambien en estado de meconato ácido; la narcotina, la narceína, la meconina, el principio cristalizabile obtenido por Dublanc, la paramorfina y la pseudomorfina, el ácido mecónico, un aceite graso, caoutchouc, resina y albúmina, goma y basorina, leñoso y sales de potasa, de cal, etc. El ópío en bruto no se emplea sino exteriormente; al interior se administra con frecuencia en forma de extracto, denominacion aplicada por los autores á preparaciones diferentes las unas de las otras; la que se aproxima mas al ópío natural es el *extracto de ópío* ó mas bien el *ópío purificado de Lémery*, que se obtiene tratando sucesivamente por el agua y el alcohol el ópío escogido, y reuniendo los dos productos en uno solo, que contiene todos los principios del ópío separados de las impurezas con que están mezclados. — El *ópío purificado* de la Farmacopea de Dublin se prepara disolviendo en caliente el ópío en bruto en el alcohol á 0,923 de peso específico, destilando el alcohol, y aproximando á la sequedad; contiene de menos que el precedente los principios puramente gomosos del ópío, y debe ser un poco mas activo. — En Francia se cree generalmente que las partes acitosas y resinosas del ópío perjudican á la propiedad calmante de su extracto; y se han empleado numerosos procederes para desembarazarlo de ellas: el de Josse consiste en malaxar el ópío bajo

un hilo de agua hasta que no quede mas que una masa gelatinosa y elástica sobre la que no tenga el agua mas accion; y el de Diest ó el de Baumé, llamado por *larga digestion*, y que consiste en someter al ópío disuelto en agua á una ebulicion sostenida durante seis meses, reemplazando el agua á medida que se evapora: están abandonados con razon en el día: igualmente se ha renunciado al *extracto de ópío fermentado*, preparado exponiendo en una estufa, durante muchos dias, el ópío disuelto en agua con la levadura de la cerveza. — En la actualidad se emplea generalmente con el nombre de *extracto gomoso de ópío* un producto que se obtiene vertiendo en una libra de ópío escogido seis libras de agua destilada fria, malaxándolo al cabo de doce horas, dejándolo macerar por espacio de otras doce, colándolo por un lienzo por expresion, sometiendo el residuo á una nueva maceracion, colándolo tambien por expresion, decantando los líquidos, y evaporando al baño-maria hasta consistencia de extracto, vertiendo sobre este extracto ocho libras de agua fria (cerca de diez y seis veces su peso), agitando de vez en cuando para facilitar la disolucion, colando los líquidos, y evaporándolos hasta consistencia de extracto pilular. Este extracto *gomoso*, ó mas bien *extracto acuoso de ópío*, se prescribe con frecuencia con el nombre de *extracto tabáico*, cuando se quiere dar el ópío en aquellas enfermedades que no conviene este medicamento, conteniendo mucha menos narcotina, se cree que es mucho mas calmante que el ópío en bruto; se administra en píldoras á la dosis de un cuarto de grano á un grano, ó bien disuelto en una pocion, etc. — El *extracto de ópío sin narcotina*, indicado por el Codex, se cree posee aun mas completamente esta propiedad sedativa; para prepararlo se deslie el ópío en agua, en consistencia de jarabe, se introduce este líquido en un frasco de vidrio, y se le añade ocho veces su volumen de éter sulfúrico; se tapa el frasco, se agita con fuerza de vez en cuando por espacio de un día ó dos; se decanta el éter; se opera del mismo modo con una nueva cantidad de éter igual á la primera, y así sucesivamente hasta que el éter no deje residuo alguno por la evaporacion; entonces se hace evaporar la disolucion

acnosa hasta consistencia pilular. — Se prepara el *extracto de ópio* con vino haciendo macerar durante veinticuatro horas una libra de ópio en cuatro de vino blanco, colándolo con expresión, dividiendo el residuo en otras dos libras de vino blanco, poniéndolo de nuevo en la prensa después de algunas horas de maceración, colando en caliente los líquidos vinosos, y evaporando al baño-maria hasta consistencia de extracto. Hace algunos años que se refería casi toda la propiedad sedativa del ópio á la sal natural de morfina; pero desde el descubrimiento de los demás principios, y particularmente de la codeína que posee en alto grado esta acción sedativa, se ha reconocido que las sales de morfina y aun las de codeína, por mas útiles que sean, no representan todas las propiedades del extracto gomoso de ópio, y no deben darse en todos los casos en lugar de este producto: se ha reconocido tambien que la acción de las preparaciones opiáceas no está siempre en razon de la proporción de morfina que contienen. A dosis un poco mas elevada producen estas preparaciones un sueño agitado ó bien una viva excitación acompañada de síntomas cerebrales muy varios, y de accidentes que pueden llegar hasta un narcotismo ó el envenenamiento. Hay algunas personas que no pueden tomar la menor dosis de ópio sin sufrir una agitación mas ó menos violenta; de aquí la necesidad de una grande prudencia en la administración de este medicamento. — *Jarabe de ópio*: jarabe compuesto con extracto de ópio diez y seis granos, agua pura cuatro dracmas y jarabe simple una libra: se hace disolver el extracto de ópio en el agua, se filtra la disolución, se le añade el jarabe hirviendo, se le hace dar algunos hervores, y se cuela: Henry y Guibourt indican prepararlo con noventa y seis granos de extracto de ópio disuelto en cuatro onzas de agua destilada, y noventa y seis onzas de jarabe de azúcar; uno y otro contiene un grano de extracto por onza. — *Tintura de ópio*: se prepara, según la *Farmacopea Razonada*, con una parte de extracto y once de alcohol á 24°; veinte y cuatro gotas de esta tintura pesan doce granos, y contienen un grano de ópio. El Codex prescribe una onza de extracto y doce de alcohol á 22°, diferencia poco importante,

con tal que se opere de modo que se tengan exactamente doce onzas de líquido filtrado. — *Vino de ópio simple*: se prepara haciendo macerar durante quince dias dos onzas de ópio seco en diez y seis onzas de vino de Malaga. — *Vino de ópio compuesto*: V. LAUDANO DE SYDENHAM. — *Vino de ópio por fermentación*: V. LAUDANO DE ROUSSEAU. — *Vinagre de ópio*: se prepara dividiendo una onza de ópio en seis de vinagre fuerte, añadiendo cuatro onzas de alcohol á 80° centigr., dejándolo macerar durante ocho dias, pasando con expresión y filtrando por el papel: una dracma de esta preparación corresponde á siete granos de ópio en bruto.

**OPISTOCIFOSIS**, f. *Opisthocyphosis*; de *opisthen*, hacia atrás, y *kyphos*, jiboso; combadura de la espina hacia atrás.

**OPISTOGÁSTRICO**, adj. y s. *Opisthogastricus*; de *opisthen*, por detrás, y *gaster*, estómago. Chaussier llama *arteria opistogástrica* al tronco celíaco que nace de la aorta descendente, detrás de la parte superior del estómago.

**OPISTOTONOS**, m. *Opisthotonus*; de *opisthen*, hacia atrás, y *tonos*, tensión; tétanos con inclinación del cuerpo hacia atrás.

**OPOBÁLSAMO**, m. *Opobalsamon*; de *opos*, jugo, y *balsamon*, bálsamo; nombre dado antiguamente al bálsamo de la Meca.

**OPOCÉFALO**, m.; de *ops*, rostro, y *kephali*, cabeza; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos que tienen los dos oídos aproximados ó remidos debajo de la cabeza, las mandíbulas atrofiadas, y sin boca ni trompa.

**OPODELDOCH**, m. Bálsamo farmacéutico preparado haciendo disolver al baño-maria dos onzas de jabón blanco de manteca de vaca, seco y raspado, en diez y seis onzas de alcohol á 86° centigr., añadiendo doce dracmas de alcanfor purificado, después tres dracmas de aceite de romero, una dracma de aceite de tomillo rectificado, cuatro dracmas de amoniaco á 22°: mezclando exactamente y filtrando por el papel el líquido caliente en redomitas de boca ancha, en las que se solidifica, y se tapa con prontitud con corcho. Este

bálsamo es semisólido, de una transparencia opalina, con varias cristalizaciones de estearato desosa, pero es mejor el que no tenga estas cristalizaciones, porque es una verdadera descomposición. Esta preparación se usa en fricciones en las torceduras y dolores reumáticos.

**OPODECELE**, f. *Opodecele*; nombre dado por Sagar á la hernia subpubiana.

**OPODIMO**, m. *Opodymus*; de *ops*, rostro, y *didymos*, doble; nombre dado por Geoffroy Saint-Hilaire á los monstruos que no tienen mas que un cuerpo, pero cuya cabeza, única por detrás, se separa en dos caras distintas á partir desde la region ocular.

**OPOLITO**, m. Nombre dado á un jugo destilado naturalmente ó estraido por incision de una especie de plantas, y que tiene bastante uso en farmacia.

**OPONENTE**, adj. y s. *Opponens*, lo que se pone en oposicion.

*Oponente del dedo pequeño* (carpometacarpiano del meñique, Ch.)—Músculo situado en la eminencia hipotenar, que se extiende desde el ligamento anular anterior del carpo hasta el borde interno del quinto hueso metacarpiano.

*Oponente del pulgar* (carpometacarpiano del pulgar, Ch.)—Músculo situado en la eminencia tenar, que se extiende desde el ligamento anular anterior del carpo y del hueso trapecio hasta el borde externo del primer hueso del metacarpo.

**OPOPONACO**, m. Zumo gomo resinoso féuido obtenido por incisiones hechas en el cuello de la raíz del *pastinaca opoponax*, planta del género *pastinaca*: nos viene de la Siria en forma de grumos irregulares, de un rojo moreno y de un olor desagradable; se ha empleado como antiespasmódico y expectorante.

**OPÓRICO**, m. ant. Especie de remedio ó medicamento que se hacia del jugo de algunos frutos autumnales.

**OPOSICION**, f. *Oppositio*; movimiento de oposicion que ejecutan los músculos *oponentes*.

**OPOSITIVO**, adj. *Oppositivus*; dice de los estambres cuando están situados frente por frente de las di-

visiones de un perianto simple ó de una córola.

**OPÓSTOL**, m. El zumo, jugo ó extracto de las plantas, considerado en general.

**OPOSTÓLEO**, m. El zumo, jugo ó extracto de una planta cualquiera considerada en particular.

**OPRESION**, f. *Oppressio*; estado en que el enfermo sufre la sensación de un peso sobre la parte afectada, y cuya acción se halla por esto embarazada: cuando se usa sola la palabra *opresion*, designa especialmente la *opresion* del pecho.—*Opresion de fuerzas*; estado en el que el enfermo, lejos de faltarle las fuerzas, se halla embarazado por su exceso, y oprimido por decirlo así bajo su propio peso: esto es lo que se observa en las flegmasias, en el principio de algunas hemorragias, etc.

**OPSIGONO**, adj. *Opsigonus*; de *opse*, adverbio, que denota posterioridad de tiempo, *gínome*, yo soy engendrado. Se da este epíteto á las muelas llamadas del *juicio* porque salen las últimas.

**OPSCÓMETRO**, m. Instrumento que sirve para determinar los limites de la vista de una persona.

**OPSOMANO**, adj. y s. *Opsomanes*; de *opson*, alimento, y *mania*, manía; el que ama con pasión una especie particular de alimentos.

**ÓPTICA**, f. *Optice*; de *optome*, yo veo; parte de la física que trata de los fenómenos de la luz, y especialmente de los que tienen relacion con su propagación en línea recta; se ha dividido la óptica en *dióptrica* y *catróptrica*; la primera tiene por objeto el estudio de los fenómenos de la luz *refractada* por los cuerpos transparentes, y la segunda los de la luz *reflejada* por los cuerpos opacos.

**ÓPTICO**, adj. *Opticus*; lo que tiene relacion con la vista, con la vision, con la óptica.—*Agujero óptico*; abertura redonda que presenta el esfenoides en la base de cada una de sus alas menores, y que da paso al nervio óptico y á la arteria oftálmica.—*Angulo óptico*; aquel bajo el cual se ve un cuerpo.—*Nervio óptico* ó nervio del segundo par (ocular, Ch.); proviene de la lámina superficial del tálamo óptico y del cuerpo geniculado inter-

no por dos filetes que se reúnen en una especie de cinta, abrazando el pedúnculo cerebral sin contraer adherencia con él: esta cinta se redondea poco á poco, y al llegar encima de la silla turca se reúne al del lado opuesto formando una comisura bastante ancha; en seguida los dos nervios se separan el uno del otro, cada uno de ellos penetra en una cavidad orbitaria por el agujero óptico correspondiente, y al llegar á la parte posterior del globo del ojo, agujerea la esclerótica para ir á constituir junto con otros diferentes elementos orgánicos, la capa nerviosa que produce la retina: este nervio es apto únicamente para dar origen á las sensaciones visuales; pero sus lesiones no provocan dolor alguno. — *Tálamo óptico*; es un cuerpo ovoideo, medular, con algunas estrias cenicientas, situado uno en cada lado en el suelo de los ventrículos, entre la parte posterior de los cuerpos estriados; da origen al nervio óptico; anteriormente están unidos los dos por una sustancia cenicienta, y posteriormente se separan y bajan á la base del cerebro, donde despues de formar cada una los *corpúsculos geniculados* interno y externo, se continúan con las piernas de la médula oblongada.

**ÓPTICO-TROCLEI-ESCLERÓTI-CO.** Nombre dado por Dumas al músculo oblicuo mayor del ojo.

**OPUESTO**, adj. *Oppositus*; dicese en botánica de las partes que están situadas en número de dos en un mismo plano horizontal, y frente á frente del uno del otro.

**ORAL**, adj. *Oralis*; de *os*, boca; lo que tiene relacion con la boca; *cauidad oral*.

**ORBICULADO**, adj. *Orbiculatus*; del latín *orbis*, redondo; lo que es plano y redondo.

**ORBICULAR**, adj. *Orbicularis*; dicese de una superficie ó de un cuerpo plano, cuyo contorno es sensiblemente redondeado aproximándose á la forma de un círculo.

*Orbicular de los labios*: V. LABIAL. *Orbicular de los párpados* (naso parpebral, Ch.) Músculo que forma una capa plana y bastante delgada debajo de la piel de los párpados y á los dos bordes de la órbita.

**ÓRBITA**, f. *Orbita*; de *orbis*, cir-

culo. Llámanse *órbitas* las cavidades destinadas á alojar los órganos de la vista. Las *órbitas* ó las *fosas orbitarias* están situadas en la parte superior de la cara, compuestas cada una por siete huesos y las dos juntas por once, porque algunos son comunes á las dos; estos huesos son el coronal superiormente, el palatino y el maxilar inferiormente, el esfenoides y el pómulo por la parte externa, y por último el etmoides y el unguis por la interna. Las órbitas tienen la forma de una pirámide hueca, con la base vuelta hacia adelante y algo afuera; están llenas por el globo del ojo, sus músculos, nervios, vasos, la glándula lagrimal, etc.

**ORBITARIO**, adj. *Orbitarius*; lo que tiene relacion con las órbitas. — *Agujero orbitario superior*; escotadura situada hacia el tercio interno de la arcada orbitaria, que se convierte en agujero por un ligamento, y que da paso al nervio frontal. — *Agujeros orbitarios internos*; se distinguen en *anterior* y *posterior*; situados detrás de la apófisis orbitaria interna, están formadas por la reunion de dos escotaduras del coronal con otras dos semejantes del etmoides. — *Arcada orbitaria*; reborde saliente de la pared superior de la órbita, que forma parte del hueso frontal, y se termina por dos apófisis llamadas *apófisis orbitarias*; la una *interna* articulada con el hueso unguis; la otra *externa* articulada con el pómulo. — *Arteria orbitaria*; es la *oftálmica*: V. esta palabra. — *Fosas orbitarias*: V. ORBITA. — *Hendiduras orbitarias*; son dos, una y otra en la órbita; la una *superior*, llamada tambien *hendidura esfenoidal*; la otra *inferior*, es llamada *hendidura esfenomaxilar*. — *Nervio orbitario*; se llama así un ramo del nervio maxilar superior, que penetra en la órbita por la hendidura esfenomaxilar.

**ORBITOESTRAESCLERÓTI-CO**. V. RECTO externo del ojo.

**ORBITOINTRAESCLERÓTI-CO**. V. RECTO interno del ojo.

**ORBITOMAXILLABIAL**: V. ELEVADOR del labio superior.

**ORBITOPARPEBRAL**: V. ELEVADOR del párpado superior.

**ORGANETA**, f. *Anchusa tinctoria*, L.; planta cuya raíz contiene una ma-

teria colorante roja y un poco astringente, pero que no se usa en el dia en medicina, mas que para colorar ciertos medicamentos.

**ORCHATA**, f. Jarabe en el que entra antiguamente la decoccion de la celada, pero que en el dia se hace con una emulsion de almendras; por esto se le da el nombre de *jarabe de almendras*. Se prepara machacando junto diez y seis onzas de almendras dulces mondadas, cinco onzas de almendras amargas y una libra de azúcar, añadiéndole poco á poco cuatro onzas de agua comun, diluyendo la masa en tres libras de agua, colando y exprimiendo el líquido, añadiendo despues de colado cinco libras de azúcar blanca, haciéndolo cocer hasta consistencia de jarabe, y aromatizándolo antes de su enfriamiento completo con ocho onzas de agua de flores de naranjo. Este jarabe tiene propiedades análogas á las de las demas emulsiones.

**ORCHILLA**, f. Pasta de un rojo violado, empleada en la tintura y preparada en Auvernia con diferentes líquenes (*lichen rocella*, *variolaria dealbata*). Dejando estas plantas en contacto con la cal y la orina, se obtiene por la fermentación y despues de manipulaciones complicadas este producto, del que ha aislado Robiquet la *orcina*.

**ORCINA**, f. Materia blanca, de un sabor azucarado, volátil, cristalizable en prismas solubles en el agua y alcohol, descubierta por Robiquet en el *lichen dealbatus*, planta con la que se prepara la orchilla: la orcina tiene la propiedad de dar al contacto del aire, despues de haber sido tratada por el amoníaco, un color violado de los mas hermosos.

**ORCOTOMÍA**, f. *Orchotomia*, *orchotomia*; de *orjis*, testículo, y *tomi*, seccion; castracion, ó ablacion de los testículos.

**ORCOTOMO**, m. Especie de instrumento que se usa en las operaciones orcotómicas.

**ÓREGANO**, m. *Origanum vulgare*, L.; didinamia gimnosperma, L., labiadas J.; planta estimulante y aromática.

**OREJA**, f. *Auricula*; nombre vulgar del pabellón del oído externo; V. OÍDO EXTERNO.

**ÓRGÁNICO**, adj. *Organicus*; de *organum*, órgano, lo que pertenece á la

organizacion. — *Elementos orgánicos*; productos inmediatos que únicamente se encuentran en los cuerpos organizados, por ejemplo la albúmina. — *Funciones orgánicas*; las que son comunes á todos los seres organizados, como la nutrición y la reproducción. — *Lesiones orgánicas*; las que se manifiestan por alteraciones en la testura de los órganos. — *Pulso orgánico*; el que tiene relacion con una afeccion cualquiera de un órgano, ó mas bien que designa á los sentidos está afeccion ya desarrollada ó inminente. — *Reino orgánico*; conjunto de todos los cuerpos vivos, vegetales y animales. — *Via orgánica*; conjunto de funciones que sirven á la composicion del individuo, por oposicion á la *via animal*.

**ORGANISMO**, m. Conjunto de partes que constituyen un ser vivo, partes coordinadas segun un orden legitimo las unas con respecto á las otras, y dotadas de fuerzas particulares, por las que cada una sirve al todo y es dominada por él, y sin tener el poder de obrar, sino porque estas lo tienen. Hay una notable diferencia entre la fuerza, cualquiera que ella sea, que obra en el organismo, y aquellas cuyos efectos se perciben en la naturaleza muerta: la primera se distingue por la complicacion de los elementos que nacen bajo su influencia, por su aptitud á multiplicarse ó á extenderse á una masa de materia mas y mas considerable, sin perder nada de su intensidad, y por su persistencia por medio de la continua renovacion de los materiales del organismo; estos materiales no sirven mas que un cierto tiempo: pasado este son eliminados; y si ellos no mueren de una manera apreciable, no pueden subsistir al menos sin una renovacion continua de su sustancia. La fuerza inherente al organismo parece que no es la suma ó el producto de las diversas partes que lo constituyen, puesto que sobrevive á estas partes: hay mas aun, los organismos son perecederos en el individuo, como las partes elementales lo son en el organismo; así como en este las partes elementales se regeneran segun un tipo primordial, y hasta cierto punto de un modo independiente de las que existen ya, del mismo modo tambien la forma del individuo engendrado no es determinada exclusivamente por los organismos creadores, puesto que padres mutilados procrean hijos con cuerpos perfectos.

**ORGANIZACION**, f. *Organizatio*; estado de un cuerpo organizado; conjunto de partes que lo constituyen desde que rigen sus acciones. Emplease tambien esta palabra para expresar la estructura propia de una parte solamente de un cuerpo vivo, como cuando se dice la *organizacion* del corazon, del pulmon, etc.

**ORGANIZADO**, adj. Lo que está compuesto de órganos. Los *cueros organizados* son seres percederos, en los que toda base molecular, obedeciendo á las leyes de asimilacion cuyo movimiento parece ser el primer principio, está sujeta á formas específicas, de cuya complicacion resultan individuos que gozan proporcionalmente de facultades vegetativas y vitales.

**ÓRGANO**, m. *Organum, organon*; toda parte de un cuerpo vivo que ejerce una funcion especial: así pues los músculos son los *órganos* del movimiento en el animal; el pistilo y el estambre son los *órganos* de la feuctificación en la planta. El conjunto de órganos que concurren á una misma funcion toma el nombre de *aparato*.

**ORGANODINAMIA**, f. Estudio de la accion de los órganos.

**ORGANOFSISIA**, f. Ciencia que tiene por objeto determinar las funciones orgánicas de los seres vivientes.

**ORGANOGENIA**, f. Historia del desarrollo de los órganos en el embrión.

**ORGANOGRAMÍA**, f. *Organographia*; de *organon*, órgano, y *graphin*, describir; descripcion de los órganos de un cuerpo vivo cualquiera.

**ORGANOGRÁFICO**, adj. *Organographicus*; lo que tiene relacion con la organografia. Los *términos organográficos* son todos los que sirven en la descripcion de los animales y de los vegetales, para designar los órganos de que está compuesto el cuerpo, y todas las modificaciones de que son susceptibles estos órganos.

**ORGANOLÉPTICO**, adj. *Organolepticus*; de *organon*, órgano, y *leptos*, remitidos; llámense *propiedades organolépticas* de los cueros, la impresion que estos causan sobre los sentidos, y todas las acciones que pueden ejercer sobre los órganos internos de un cuerpo vivo.

**ORGANOLOGÍA**, f. *Organologia*;

de *organon*, órgano, y *logos*, discurso; tratado de los órganos.

**ORGANOSCOPIA**, f. de *organon*, órgano, y *skopin*, considerar; exámen atento de los órganos para deducir inducciones relativamente á las pasiones, á las facultades, á las inclinaciones, etc.: V. FRENOLÓGIA.

**ORGASMO**, m. *Orgasmus, orgasmos*; de *orgain*, ser excitado; aumento de la accion vital de una parte; estado de excitacion y de turgencia de un órgano cualquiera: se dice especialmente de los órganos genitales. Esta palabra es sinónima de *erectismo*.

**ORGÁSTICO**, CA, adj. Epiteto dado á los medicamentos que obran sobre los órganos de los sentidos.

**ORIFICIO**, m. *Orificium*; de *os*, boca, y *facere*, hacer; toda abertura que sirve de entrada ó de salida á cualquiera parte interior del cuerpo, ó que hace comunicar las cavidades unas con otras: los *orificios* del estómago, el *orificio* de la matriz, etc.

**ORINA**, f. *Urina, lotium, uron*; líquido excrementicio segregado por los riñones, de donde fluye por los uréteres á la vejiga, que después de haberla conservado por algun tiempo, la expele afuera por la uretra. Este líquido es trasparente, de un amarillo cetrino, de un olor particular, y de un sabor ácido, salino y amargo; pero estas propiedades están mas ó menos pronunciadas, segun permanece mas ó menos tiempo en la vejiga, y segun la abundancia de las bebidas: se admiten tres especies de orina: 1.ª la de las *bebidas*, que se expelle después que se ha bebido cierta cantidad de líquido; es mas clara, mas cristalina y menos densa; 2.ª la de la *digestion ó del quilo*, que es expulsada dos ó tres horas después de la comida; es mas densa, mas colorada y menos abundante; 3.ª la de la *sangre ó de la mañana*, que es mas oscura, mas densa y mas acida. — La secrecion muy abundante de la orina constituye la *diuresis*; su excrecion dolorosa se llama *disuria*; si se verifica gota á gota se le da el nombre de *estranguria*; se llama *iscuria* cuando es imposible, y *eneuresia* cuando es involuntaria. La *orina* se dice que es *tenué* cuando es trasparente, poco colorada y poco densa; que es *tenué y cruda*, cuando estos caracteres no forman ni nubécula ni depósito; lo

que anuncia segun algunos prácticos, que la terminacion de la enfermedad está lejos: la *orina* es *tenué* y muy clara en los accesos de las enfermedades nerviosas convulsivas, y entonces se le da el nombre de *orina nerviosa*. Se llama *orina cocida, orina de coccion*, la que se asemeja á la de estado normal por su color y su consistencia al tiempo de ser expelida, y á poco forma depósito. La *orina* es *espesa* cuando contiene una gran cantidad de materia mucosa; cuando *turbia* esta materia es precipitada en su disolvente natural, ó que el ácido úrico muy abundante precipita por el enfriamiento del líquido; se llama *jumentosa* cuando es amarilla y turbia como la de los animales hervivoros; y entonces es anóniaca. La *orina* puede sufrir diferentes cambios por el enfriamiento y el reposo, su superficie se cubre algunas veces de una película, *cremor urinae*, que comunmente se compone de sales y de una materia mucosa; muchas veces se forma hácia la parte superior de la orina una *nubécula* compuesta de simples flocúlos mucosos irregulares ó reunidos en esferoides; antiguamente se consideraba como un buen pronóstico para la solucion de la enfermedad que esta nubécula descendiese hasta el fondo del vaso: si la nubécula se forma mas abajo, hácia el tercio inferior de la masa del líquido, se llama *eneorema*. Por último se llama *hipostasis* ó sedimento la materia de color, consistencia y composicion muy variables, que se acumula en el fondo del vaso: un sedimento blanquizco, viscoso, espeso, formado de mucosidades y de diferentes principios de la orina, es muchas veces el resultado de solo el enfriamiento de este líquido; en ciertas calenturas intermitentes y en el reumatismo articular agudo, se suele depositar una materia rojiza y latericia que Proust consideró al principio como un ácido particular, pero que después reconoció que era el ácido úrico unido á una materia colorante: cuando este sedimento persiste, anuncia una terminacion próxima; otras veces se encuentran cristales de ácido úrico, amarillentos, duros, que se desprenden difícilmente; otras por el contrario se hallan arenillas móviles y mas ó menos numerosas, cuya presencia está lejos de hacer temer la formacion de cálculos vesicales, puesto que los sujetos dispuestos á las arenillas están comunmente exentos de

estos cálculos. — Segun el análisis practicada por Becquerel la orina normal contiene en 1,000 partes:

	HOMBRE.	MUJER.
Agua . . . . .	968,815	975,052
Urea . . . . .	43,838	40,366
Acido úrico . . . . .	0,391	0,406
Diferentes principios orgánicos . . . . .	9,261	8,033
Sales fijas . . . . .	7,695	6,443

Ademas se han indicado en la orina normal algunos principios sobre los que no están de acuerdo todos los químicos, tales como el ácido carbónico, el azufre, una resina negra olorosa, el fluato de cal, el fósforo, el hierro; es preciso observar tambien que segun las últimas indagaciones de Henry, hijo, y Cap, la urea no es libre sino en estado de combinacion con el ácido láctico, y formando un lactato muy soluble y delicuescente, y que cristaliza con la mayor facilidad; que ademas la proporcion relativa de los principios antes enumerados es muy variable segun la edad del individuo, el tiempo que ha permanecido la orina en la vejiga, los alimentos tomados en la comida anterior, la temperatura reinante, las disposiciones á tal cual enfermedad que pueden turbar la secrecion renal: entonces ciertos principios se aumentan, otros se disminuyen ó suprimen; á veces les reemplazan otras sustancias, ó vienen á asociarse á ellos: así es que se encuentra en la orina los ácidos benzóico, hipúrico, rosácico, butírico, albúmina, una especie de azúcar fermentescible, materias colorantes verdes de naturaleza biliosa, otras azules ó negras, debidas ya al ferrocianato de hierro, ya á la cianourina y á la melanourina; sustancias grasas, caseosas, purulentas, etc. Hay algunas de estas materias cuya presencia caracteriza esencialmente tal ó cual enfermedad; en la *enfermedad de Bright*, la orina es constantemente albuminosa, se enturbia por la concentracion, y precipita por el ácido nítrico; del mismo modo la ausencia de la urea y la presencia de una especie de azúcar cristalizabile que da por la fermentacion un producto alcohólico, caracterizan la diabetes.

**ORINAL**, m. *Urinatorium*; vaso con cuello inclinado en el que orinan los enfermos cómodamente. Se da